



DECRETO N° 4.361

LAJA, diciembre 05 del 2012

VISTOS:

- 1.- Permiso administrativo solicitado por la Srta. Mirta Morin Muñoz, directora del Depto. de Educación Municipal.
- 2.- Permiso administrativo solicitado por el Sr. Germán Cifuentes Farías, encargado de administración del Depto. de Educación Municipal.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, orgánica constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

- 1.- **CONCÉDASE** 1/2 día permiso administrativo a la Srta. Mirta Morin Muñoz, directora y Sr. Germán Cifuentes Farías, encargado de administración, ambos pertenecientes al Depto. de Educación Municipal, por la tarde del día miércoles 05.12.12.
- 2.- **REEMPLAZARÁ**, mientras dure la ausencia de la Srta. Morin, el Sr. José Troncoso Cofre, coordinador de educación Extraescolar del Depto. de Educación

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

VHFT/KSM/JTC/PLM/AMR/lrc *05/12/12

DISTRIBUCION:!

- La indicada
- Control Interno
- Daem
- Archivo SSMM/



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE